



REPÚBLICA
DOMINICANA

MINISTERIO DE
Educación

REGISTRO

Sexto Grado del Nivel Primario



AÑO ESCOLAR: 20____ - 20____

SECCIÓN: _____



REGISTRO

Sexto Grado del Nivel Primario

Centro Educativo: _____

Código: _____ Año Escolar: 20 ____ - 20 ____

Grado: _____ Sección: _____ Tanda: _____

Regional de Educación: _____ Distrito Educativo: _____

CRÉDITOS

Registro de Grado del Nivel Primario

Ministerio de Educación de la República Dominicana
Vice Ministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos

Elaboración:

Dirección General de Educación Primaria
Dirección General de Currículo

Revisión:

Técnicas/os Regionales y Distritales del Nivel Primario
Dirección General de Educación Primaria
Dirección General de Currículo
Dirección de Evaluación de la Calidad
Dirección de Supervisión Educativa
Dirección de Medios Educativos

Diseño y diagramación:

Bertha Marcily Montás D`Oleo

Estimados maestros y estimadas maestras:

El Ministerio de Educación de la República Dominicana pone a disposición el Registro de Grado del Nivel Primario, en función de la Ordenanza 2-2016 que establece el sistema de evaluación de los aprendizajes en la Educación Inicial y Primaria, en correspondencia con el currículo revisado y actualizado.

El Diseño Curricular del Nivel Primario orienta y direcciona los procesos pedagógicos de los centros educativos en procura del desarrollo pleno e integral de las niñas y los niños, a través de variadas y enriquecedoras experiencias de aprendizaje en perspectiva de equidad, inclusión social, atención a la diversidad, calidad y pertinencia. Los procesos de evaluación vistos desde este enfoque adoptan un carácter formativo y progresivo que contribuye a la valoración constante de los procesos de aprendizaje para generar las mediaciones requeridas en el contexto educativo, según las necesidades e intereses de las/los estudiantes.

El Registro de Grado es un instrumento que permite asentar los procesos de evaluación que evidencian la trayectoria escolar de las niñas y los niños, sus niveles de avance durante el proceso formativo y el desarrollo de las competencias curriculares. De esta manera, se va construyendo en la cotidianidad el historial correspondiente al grado que cursan.

En el Registro de Grado se compilan las informaciones generales de cada estudiante, su asistencia diaria, las evaluaciones de los aprendizajes a partir de las competencias específicas y sus indicadores de logro que tributan al desarrollo de las competencias fundamentales. El trabajo sistemático con estos datos e informaciones relevantes, contribuye a sustentar el desarrollo curricular requerido para cada grado.

Una adecuada y oportuna retroalimentación con las informaciones recogidas en el Registro de Grado, en un ambiente de diálogo y de consulta permanente con las y los estudiantes, sus familias, así como con las instancias técnicas de apoyo del sistema educativo, proporciona el fundamento de una práctica educativa enriquecedora, promotora de ciudadanas y ciudadanos cada vez más responsables, integrales, seguros y participativos.

El/la docente es responsable de reportar las informaciones del proceso de aprendizaje de las/los estudiantes de manera sistemática en el Registro de Grado. La dirección del Centro Educativo junto al equipo de gestión, apoyado y orientado por el equipo técnico distrital, es responsable de acompañar a la y al docente en el manejo adecuado del Registro de Grado.

Confiamos en que las mejoras que se han incorporado en el Registro de Grado fruto de los procesos de revisión y actualización curricular y las transformaciones que esto ha generado en los procesos de evaluación, se constituyan en un apoyo a la labor docente para la toma de decisiones pertinentes en la gestión pedagógica, a fin de garantizar el éxito en la compleja y hermosa tarea de educar, procurando que las niñas y los niños aprendan y se desarrollen con plenitud.

ÍNDICE

Datos generales del centro educativo.....	7
Datos generales del maestro o la maestra	7
Resumen de matrícula inicial al 15 de octubre.....	8
Datos generales de la o del estudiante.....	10
Control de asistencia y puntualidad.....	13
Resumen anual de asistencia.....	27
Resumen de inscritos e inscritas de la sección.....	30
Matriz de la equivalencia de los por cientos, según cantidad de indicadores de logro.....	31
Registro de evaluación de la o del estudiante.....	33
Condición final de las y los estudiantes.....	98
Informe individual sobre el proceso de aprendizaje por estudiante.....	99
Registro de experiencias directas.....	124
Registro de acompañantes a la práctica pedagógica.....	126
Sobre la portada del Registro de Grado y los Informes de Aprendizaje del Nivel Primario.....	128

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO

Completar los datos del centro educativo: nombre, código, número de teléfono, dirección, paraje, municipio, provincia, zona, sector, tanda, distrito, regional, grado, año escolar, organismo e institución que brinda apoyo y/o apadrina.

Nombre del Centro Educativo: _____

Código: Teléfono(s): _____

Correo electrónico: _____ Dirección: _____

_____ Paraje: _____

Municipio: _____ Provincia: _____

Zona: Urbana Rural

Urbana Marginal Rural Aislada

Urbana Turística Rural Turística

Sector: Público Privado Semioficial

Tanda: Matutina Vespertina Jornada Extendida

Distrito Educativo: (Nº y nombre) _____

Regional de Educación (Nº y nombre) _____

Sector, Organismo, Institución que brinda apoyo y/o apadrina _____

Grado: _____ Año Escolar: _____

DATOS GENERALES DEL MAESTRO O LA MAESTRA

Completar los datos solicitados del maestro o la maestra responsable de la sección. Este registro cuenta con espacio para posibles reemplazantes como responsables del grado.

Nombre(s) y Apellido(s): _____	
Fecha de ingreso a este curso: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	Teléfono Residencia: _____
Dirección/Residencia: _____	
Correo electrónico: _____	Celular: _____
Sexo: Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/>	Fecha de Nacimiento: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
Estado Civil: _____ Nacionalidad: _____ Cédula de Identidad y Electoral: _____	
Años en Servicio en el Sistema Educativo: _____ Labora en actividad distinta a docencia: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Especifique: _____ Título Alcanzado: _____	
Área de Especialización: _____ Estudios que cursa actualmente: _____	

Nombre(s) y Apellido(s): _____	
Fecha de ingreso a este curso: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	Teléfono Residencia: _____
Dirección/Residencia: _____	
Correo electrónico: _____	Celular: _____
Sexo: Masculino <input type="checkbox"/> Femenino: <input type="checkbox"/>	Fecha de Nacimiento: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
Estado Civil: _____	Nacionalidad: _____ Cédula de Identidad y Electoral: _____
Años en Servicio en el Sistema Educativo: _____	Labora en actividad distinta a docencia: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Especifique: _____	Título Alcanzado: _____
Área de Especialización: _____	Estudios que cursa actualmente: _____

RESUMEN DE MATRÍCULA INICIAL AL 15 DE OCTUBRE

Una vez completado el control de asistencia y puntualidad del mes de octubre, se debe trabajar con este resumen, que servirá para llenar los formularios de Estadísticas Escolares. Completar el resumen que le corresponda según la sección.

En esta página se presentan diversos cuadros. Completar el resumen que corresponda según la sección.

Cuadro N° 1. Registrar la cantidad de estudiantes según edad y sexo.

Cuadro N° 2. En este espacio se colocará la cantidad de estudiantes con necesidades educativas específicas, de acuerdo a la situación presentada.

Cuadro N° 3. Completar este cuadro con los datos de escolaridad específicos de la persona que es responsable del o de la estudiante.

Cuadro N° 4. Colocar los nombres de los y las estudiantes en sobreedad. Hay que tener en cuenta que están en sobreedad las y los estudiantes que tengan dos o más años por encima de la edad establecida para cada grado. Por ejemplo, para el sexto grado la edad establecida es de 11 años, entonces si el estudiante o la estudiante tiene 13 años o más, está en sobreedad para este grado y así sucesivamente.

1. Cantidad de estudiantes, sexo y edad

Edad	Masc.	Fem.
TOTAL		

2. Cantidad de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo

Asociadas a discapacidades	Cantidad	
	Masc.	Fem.
Visuales		
Auditivas		
Físico-Motoras		
Intelectuales		
No asociadas a discapacidades		
De aprendizaje		
Socioafectivas		

3. Nivel de educación de la madre, padre o tutor

Nivel	Cantidad
Sin escolaridad	
Primaria incompleta	
Primaria completa	
Secundaria completa	
Secundaria incompleta	
Superior incompleto	
Superior completo	
Desconocido	
TOTAL	

4. Cantidad de estudiantes en sobriedad en este grado

Edad	Masc.	Fem.
TOTAL		

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

DATOS GENERALES DE LA O DEL ESTUDIANTE

Nacionalidad	Sexo		Fecha de nacimiento				Parentesco de la persona con quien vive	Enfermedades o alérgico a	Medicamentos que usa
	Femenino	Masculino	Día	Mes	Año	Libro			

DATOS GENERALES DE LA O DEL ESTUDIANTE

Inscribir los y las estudiantes por orden alfabético según los nombres.

En caso de emergencia llamar a		Nuevo inscrito			Retirado			Condición inicial del o la estudiante			
Nombre	Teléfono	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Nuevo Ingreso	Promovido	Repitente	Reentrante

CONTROL DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

Completar un formulario por cada mes del año escolar, especificándolo en el extremo superior, así como los días trabajados en cada uno.

Utilizar la leyenda P (Presente), A (Ausente), T (Tardanza), E (Excusa), según corresponda.

En el renglón total de asistencia diaria contará por día la cantidad de P (presente) más T (tardanza).

Si un o una estudiante se retira de la sección durante el transcurso del año escolar, a partir de ese día y hasta el último día hábil del año escolar, el renglón correspondiente al mismo será rayado, preferentemente con trazo de color.

CONTROL DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

Mes: _____ Días trabajados: _____

1ra. Semana					2da. Semana					3ra. Semana					4ta. Semana					5ta. Semana					Resumen del mes			
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Presente	Tardanza	Ausente	Excusa

Total de asistencia diaria

Presente = P Tardanza = T Ausente = A Excusa = E

CONTROL DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

Mes: _____ Días trabajados: _____

1ra. Semana					2da. Semana					3ra. Semana					4ta. Semana					5ta. Semana					Resumen del mes				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Presente	Tardanza	Ausente	Excusa	

CONTROL DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

Mes: _____ Días trabajados: _____

1ra. Semana					2da. Semana					3ra. Semana					4ta. Semana					5ta. Semana					Resumen del mes				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Presente	Tardanza	Ausente	Excusa	

CONTROL DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

Mes: _____ Días trabajados: _____

1ra. Semana					2da. Semana					3ra. Semana					4ta. Semana					5ta. Semana					Resumen del mes													
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Presente	Tardanza	Ausente	Excusa										

RESUMEN ANUAL DE ASISTENCIA

El Resumen anual de asistencia es una síntesis del resumen mensual de asistencia.

Los porcentajes anuales de asistencia y ausencia se calculan como sigue:

Porcentaje anual de asistencia: se obtiene dividiendo el total de días asistidos entre el total de días trabajados multiplicados por 100.

Por ejemplo: Si la niña o el niño asistió 200 días y el total trabajados fueron 210 días, se calcula según sigue: $(200/210) \times 100 = 95\%$

Porcentaje anual de ausencia: Se obtiene dividiendo el total de días de ausencia entre el total de días trabajados multiplicados por 100.

Por ejemplo: Si la niña o el niño faltó 10 días a clases y el total trabajados fueron 210 días, se calcula según sigue: $(10/210) \times 100 = 5\%$

RESUMEN ANUAL DE ASISTENCIA

Mes: _____ Días trabajados: _____

Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre			Enero			Febrero			
Asistencia	Ausencia	Excusa	Asistencia	Ausencia	Excusa	Asistencia	Ausencia	Excusa	Asistencia	Ausencia	Excusa	Asistencia	Ausencia	Excusa	Asistencia	Ausencia	Excusa	Asistencia	Ausencia	Excusa	

RESUMEN ANUAL DE ASISTENCIA

Mes: _____ Días trabajados: _____

Marzo			Abril			Mayo			Junio			Resumen Anual			Porcentaje Anual	
Asistencia	Ausencia	Excusa	Asistencia	Ausencia	Excusa	Asistencia	Ausencia	Excusa	Asistencia	Ausencia	Excusa	Asistencia	Ausencia	Excusa	Asistencia	Ausencia

RESUMEN DE INSCRITOS E INSCRITAS DE LA SECCIÓN

Este cuadro resume el movimiento de los y las estudiantes durante el año escolar.

Para cada mes indicar la cantidad de inscritos e inscritas al primer día, los nuevos inscritos y retirados si hubiere, y los inscritos al último día.

Los inscritos al primer día de un mes deben coincidir con los inscritos al último día del mes anterior.

Verifique que los inscritos al primer día del primer mes, más el total de nuevos estudiantes inscritos del año, menos el total de retirados del año, sea igual a los inscritos al último día del último mes.

MATRÍCULA INICIAL	MASC.	FEM.	TOTAL

MATRÍCULA FINAL	MASC.	FEM.	TOTAL

MES	Inscritos al 1er. día del mes		Nuevos estudiantes inscritos en el mes		Estudiantes retirados en el mes		Estudiantes inscritos al último día en el mes	
	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.
Agosto								
Septiembre								
Octubre								
Noviembre								
Diciembre								
Enero								
Febrero								
Marzo								
Abril								
Mayo								
Junio								
TOTAL								

**MATRIZ DE LA EQUIVALENCIA DE LOS POR CIENTOS,
SEGÚN CANTIDAD DE INDICADORES DE LOGRO
(Sexto Grado)**

Lengua Española 28 indicadores		Matemática 28 indicadores		Ciencias Sociales 20 indicadores		Ciencias de la Naturaleza 20 indicadores	
Cantidad de indicadores	Por ciento equivalente	Cantidad de indicadores	Por ciento equivalente	Cantidad de indicadores	Por ciento equivalente	Cantidad de indicadores	Por ciento equivalente
1	4	1	4	1	5	1	5
2	7	2	7	2	10	2	10
3	11	3	11	3	15	3	15
4	14	4	14	4	20	4	20
5	18	5	18	5	25	5	25
6	21	6	21	6	30	6	30
7	25	7	25	7	35	7	35
8	29	8	29	8	40	8	40
9	32	9	32	9	45	9	45
10	36	10	36	10	50	10	50
11	39	11	39	11	55	11	55
12	43	12	43	12	60	12	60
13	46	13	46	13	65	13	65
14	50	14	50	14	70	14	70
15	54	15	54	15	75	15	75
16	57	16	57	16	80	16	80
17	61	17	61	17	85	17	85
18	64	18	64	18	90	18	90
19	68	19	68	19	95	19	95
20	71	20	71	20	100	20	100
21	75	21	75				
22	79	22	79				
23	82	23	82				
24	86	24	86				
25	89	25	89				
26	93	26	93				
27	96	27	96				
28	100	28	100				

Inglés 16 indicadores		Educación Artística 12 indicadores		Educación Física 12 indicadores		Formación Integral Humana y Religiosa 8 indicadores	
Cantidad de indicadores	Por ciento equivalente	Cantidad de indicadores	Por ciento equivalente	Cantidad de indicadores	Por ciento equivalente	Cantidad de indicadores	Por ciento equivalente
1	6	1	8	1	8	1	12
2	12	2	17	2	17	2	25
3	19	3	25	3	25	3	38
4	25	4	33	4	33	4	50
5	31	5	42	5	42	5	63
6	38	6	50	6	50	6	75
7	44	7	58	7	58	7	88
8	50	8	67	8	67	8	100
9	56	9	75	9	75		
10	62	10	83	10	83		
11	69	11	92	11	92		
12	75	12	100	12	100		
13	81						
14	88						
15	94						
16	100						

REGISTRO DE EVALUACIÓN

LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL NIVEL PRIMARIO

Finalidad de la evaluación en el Nivel Primario. De acuerdo con el perfil de egreso del Nivel Primario, se espera que durante el proceso de enseñanza y de aprendizaje la niña o el niño se desarrolle y aprenda como un sujeto crítico, responsable e integral, a partir del desarrollo de las Competencias Fundamentales. La evaluación de los aprendizajes permite recuperar los avances, necesidades y estrategias más oportunas para el acompañamiento pedagógico de las y los estudiantes.

Evaluación de las competencias. En el Nivel Primario, las competencias específicas tributan al desarrollo del segundo nivel de dominio de las Competencias Fundamentales.

Para evaluar el dominio de las competencias específicas se establecen indicadores de logro. Éstos permiten determinar si se han logrado los aprendizajes esperados para cada grado y/o área curricular. Los indicadores de logro caracterizan la competencia y se refieren a sus aspectos claves. Son pistas, señales, rasgos que posibilitan evidenciar el desarrollo de las competencias y sus manifestaciones en un contexto determinado.

Escala de valoración: Logrado-En proceso-Iniciado. Los resultados del trabajo educativo de la niña y del niño se traducen en valoraciones que expresan en qué medida se han logrado las competencias específicas. Se utiliza la siguiente escala: Logrado-En proceso-Iniciado.

Logrado: La niña o el niño ha logrado los aprendizajes según el indicador de logro planteado.

En proceso: La niña o el niño muestra evidencias de sus aprendizajes, pero aún le falta lograr el indicador.

Iniciado: La niña o el niño evidencia conocimientos previos de los aprendizajes esperados, pero a pesar de haberse creado diferentes situaciones para su aprendizaje, muestra muy poco nivel de logro.

El registro de la evaluación. Para los efectos de registro de la evaluación se utilizan dos documentos: Registro de grado e Informe de Aprendizaje.

Registro de Grado. El reporte oficial de las evaluaciones debe hacerse en el Registro de Grado, el cual cuenta con espacios exclusivos para identificar la trayectoria formativa de cada estudiante. El/la docente debe mantener dichas informaciones actualizadas. El equipo de gestión del centro educativo, liderado por el/la director/a, da seguimiento y garantiza que esto se haga.

Para el registro de grado se utiliza: **L** para Logrado; **P** para En proceso; **I** para Iniciado.

Los resultados del proceso de evaluación deben reportarse cuatro (4) veces durante el año escolar:

- Agosto-octubre
- Noviembre-enero
- Febrero-marzo
- Abril-junio

Hasta que un indicador no haya sido trabajado se registra con una línea oblicua o inclinada, así .

Informe de Evaluación de los Aprendizajes. Este informe contiene el proceso de aprendizaje de cada estudiante del Nivel Primario. En el Informe de Evaluación de los Aprendizajes se asienta la información que aparece en el Registro de Grado, relativa a los aprendizajes en cada área curricular desde las competencias específicas e indicadores de logro.

Las niñas y los niños y sus familias reciben este informe cuatro (4) veces durante el año escolar, coincidiendo con las fechas en que se registra la evaluación. Las niñas y los niños en recuperación pedagógica lo recibirán, una quinta vez al final de este proceso de recuperación.

Primer Ciclo del Nivel Primario como Unidad Pedagógica. Los grados 1º, 2º y 3º, correspondientes al Primer Ciclo tienen como finalidad la Alfabetización Inicial de la niña y del niño, proceso iniciado en el Nivel Inicial. A este tramo de tres años escolares lo llamamos Unidad Pedagógica, como espacio de construcción de la Alfabetización Inicial que no se limita a un solo año escolar. Lo prioritario es el aprendizaje de las niñas y los niños como continuidad. Considerar la Unidad Pedagógica hace referencia a los tiempos para lograr la alfabetización inicial, a la complejidad inherente a dicho proceso, a la igualdad de oportunidades, pues todas las niñas y todos los niños pueden aprender. La Unidad Pedagógica implica el trabajo coordinado y articulado permanentemente de las y los docentes responsables de estos grados, en razón de acompañar la trayectoria escolar de cada estudiante, garantizando su alfabetización inicial, pensar los procesos de cada estudiante, revisar su propia práctica docente. Implica al equipo de gestión para las decisiones institucionales y el establecimiento de responsabilidades compartidas.

Docentes alfabetizadores para el Primer Ciclo del Nivel Primario. El Centro Educativo debe asegurar que las y los docentes que trabajan con los grados 1º, 2º y 3º sean profesionales alfabetizadores competentes y con experiencia, que conozcan los procesos de Alfabetización Inicial, el enfoque textual, funcional y comunicativo de la Lengua y partan del mismo en las estrategias de enseñanza y de aprendizaje y el aprendizaje de la Matemática.

Dada la naturaleza de la Alfabetización Inicial en niñas y niños, siendo que no todo docente está preparado ni tiene el perfil ni las competencias que se requieren para una buena práctica en dicho proceso, queda bajo la responsabilidad del Centro Educativo y del Distrito Educativo asegurar docentes con las competencias y el perfil señalado para trabajar en los primeros grados del Nivel Primario, garantizando condiciones óptimas para el éxito de las niñas y los niños. Alfabetizar a una niña o un niño es una de las tareas más complejas y delicadas del Nivel Primario. Del éxito en los primeros grados depende el buen trayecto escolar del estudiante y la estudiante.

Informe especial sobre la alfabetización inicial. Al final del año escolar la/el docente de los grados 1º, 2º y 3º rendirá un Informe especial donde presenta al equipo de gestión del Centro Educativo las etapas del proceso de Alfabetización Inicial alcanzadas por cada niña/o. Debe además informar el nivel de avance en el logro de las competencias matemáticas. Se espera que una niña y un niño al finalizar el primer grado se encuentren en la etapa alfabética, según los indicadores de logro establecidos en el Currículo. Al menos el 70% de las niñas y los niños que cursan el primer grado deben alcanzar la etapa alfabética inicial; al menos el 98% de las niñas y los niños que cursan el segundo grado alcanzan la etapa alfabética y, el 100% de las niñas y los niños que cursan el tercer grado han logrado completar el proceso de Alfabetización Inicial mostrando dominio de las competencias específicas de la Lengua Española.

Las niñas y los niños que al finalizar el segundo grado no logren el proceso de Alfabetización Inicial esperado, habiéndose desarrollado las diferentes intervenciones pedagógicas del docente, serán referidos a un proceso de evaluación psicopedagógica.

Criterios para determinar la aprobación en 4º, 5º y 6º. Para asignar la calificación correspondiente al resultado final del área se tomará en cuenta el cuarto reporte de evaluación de cada indicador de logro consignada en el Registro de Grado, debido a que representa el estado final de los aprendizajes del estudiante al cierre del año escolar.

Para expresar las calificaciones se utilizará la siguiente escala:

Un área curricular se califica en A cuando el niño o la niña ha logrado entre 90 y 100% de los indicadores en el cuarto reporte de evaluación del año escolar.

Un área curricular se califica en B cuando el niño o la niña ha logrado entre 80 y 89% de los indicadores en el cuarto reporte de evaluación del año escolar.

Un área curricular se califica en C cuando el niño o la niña ha logrado entre 65 y 79% de los indicadores en el cuarto reporte de evaluación del año escolar. También se califica en C estudiantes que hayan logrado entre el 60 y 64 % de los indicadores y el 21% o más se encuentra en proceso.

Un área curricular se califica en I (insuficiente) cuando el niño o la niña ha logrado el 59 % o menos de los indicadores en el cuarto reporte de evaluación del año escolar.

Pasa a recuperación pedagógica la/el estudiante que ha logrado el 59% o menos de indicadores logrados en una o más áreas curriculares. También aquellos/as estudiantes que tienen entre el 60 y 64 % de los indicadores logrados y 20% o menos de indicadores en proceso.

En los grados 1º y 2º, la y el docente no utiliza la equivalencia literal, pero determina el por ciento de los indicadores para obtener el resultado del proceso, analizar y tomar las decisiones pertinentes sobre la situación de los aprendizajes de la niña o del niño y preparar los apoyos necesarios para alcanzar su Alfabetización Inicial, así como para elaborar el informe final de cada niña y cada niño.

Durante el año escolar, el o la docente debe trabajar con sus estudiantes el 100% de los indicadores de logro especificados en el Diseño Curricular, pues el nivel de avance de las competencias del niño/a en cada área curricular y grado se evalúa en función de estos.

La promoción no estará determinada por la aplicación de pruebas escritas, sino que depende de la evaluación continua realizada por el maestro y la maestra, a través de las diferentes estrategias de evaluación.

Recuperación pedagógica. Se establece la recuperación pedagógica al final del año escolar para aquellos estudiantes que lo requieran. Siendo la evaluación procesual y formativa, y considerando que el docente hace cuatro reportes de evaluación de los aprendizajes en el Registro de Grado, las alertas para la niña o el niño que necesita recuperación se detectan a tiempo y no se espera el día de la valoración final. El procedimiento de evaluación del aprendizaje de las y los estudiantes en recuperación pedagógica será el mismo que se sigue durante los estudios regulares y queda asentada en el Registro de Grado. La evaluación de las áreas de conocimiento en recuperación pedagógica enfatizará aquellos indicadores en los que la y el estudiante presentó dificultades.

Las niñas y los niños en recuperación pedagógica serán evaluados de nuevo en aquellos indicadores que no fueron logrados, siguiendo los mismos criterios señalados y utilizando las diferentes estrategias de evaluación. El resultado de dicha evaluación se asentará en la columna de recuperación pedagógica en el Registro de Grado. En el caso de los indicadores valorados como “logrado” en el cuarto reporte (abril-junio) se transfiere el cotejo a la columna de recuperación pedagógica, en razón de valorar el estado final con el 100% de indicadores del área curricular correspondiente.

Las niñas y los niños que han asistido durante dos años consecutivos a Recuperación Pedagógica deben ser evaluados por un equipo interdisciplinario para determinar sus necesidades específicas y ofrecer los apoyos educativos correspondientes.

Promoción especial. Al inicio del nuevo año escolar a los/as estudiantes repitentes se les aplicará la evaluación diagnóstica del grado que repite. Si la niña o el niño muestra haber alcanzado los aprendizajes esperados para el grado que está repitiendo, la y el docente podrá solicitar la promoción del y de la estudiante al grado siguiente, mediante comunicación escrita dirigida al equipo de gestión del Centro Educativo, adjuntando la evidencia del caso. El equipo de gestión solicita por escrito al Distrito Educativo la promoción del referido estudiante al grado siguiente. El Distrito Educativo evalúa al niño considerando los indicadores de logro no alcanzados y mediante comunicación escrita aprueba el cambio de grado en el Sistema de Gestión, si fuera el caso. Dicho proceso debe realizarse durante el primer mes de iniciado el año escolar.

ASISTENCIA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

La asistencia diaria es obligatoria, es fundamental para los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes y, en consecuencia, para la promoción. Es responsabilidad de las familias y del equipo de gestión asegurar la asistencia de las niñas y los niños a la escuela. Si la o el estudiante tiene dos ausencias en una semana de clases sin excusa válida, la o el docente debe reportar por escrito

al equipo de gestión dichas ausencias el segundo día. El director o la directora “[...] tiene la obligación de dirigirse a los padres, madres o responsables para establecer las causas de las ausencias o deserción, y en caso de que las mismas no sean satisfactorias, dicho director/a exigirá al padre, madre o responsable que proceda a enviar al niño, niña o adolescente al centro educativo. De todo lo anterior se dejará constancia escrita. Si el padre, madre o responsable no cumple con dicha exigencia, el director/a apoderará al Consejo Nacional de la Niñez y Adolescentes (CONANI), a fin de que se adopten las medidas pertinentes” (ver artículo 47 de la Ley 136-03 Código para el Sistema de Protección de los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes).

La denuncia al CONANI debe hacerse inmediatamente al tercer día de ausencia consecutiva sin justificación, quien será responsable de investigar la situación. De esta manera se asegura el derecho a la educación de la niña y del niño según lo define la Constitución de la República Dominicana.

El/la docente que no reporta las ausencias según lo indicado en la normativa, será sancionado según lo que establece el Estatuto Docente.

El/la director/a será sancionado según lo que establece la Ley 136-03 en su artículo 47 “*Si el director de una escuela, colegio o centro educativo no cumple con las obligaciones establecidas será sancionado con multa de uno o tres salarios mínimos, por la sala penal de Tribunal de Niñas, Niños y Adolescentes, sin detrimento de las sanciones disciplinarias que le impondrá la Secretaría de Estado de Educación (Ministerio de Educación), que puede ir desde la amonestación verbal, por escrito, suspensión sin disfrute de sueldo y la destitución de su cargo*”.

Área: Lengua Española

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Comprensión oral

Comprende, en diversas situaciones de comunicación, identificando los roles asumidos por los interlocutores, infiriendo sus intenciones comunicativas e interpretando los significados a partir de los gestos, la postura, los movimientos, así como de la entonación, el ritmo y las pausas, diferentes tipos de textos orales, tales como:
 Conversación, carta, anécdota, receta, artículo expositivo, informe de lectura, comentario, anuncio radial, cuento y oda.

INDICADORES DE LOGRO

Al escuchar al/a la interlocutor/a en una conversación, muestra comprensión de la temática y de los actos de habla envueltos en ella.

Muestra interés y motivación, a través de su expresión corporal y facial, al escuchar el asunto que motiva la carta de agradecimiento y reconstruye su sentido global.

Responde preguntas (literales e inferenciales) orales relacionadas con las anécdotas y cuentos que escucha y reconstruye oralmente su sentido global.

Muestra interés, a través de su expresión corporal y facial, por escuchar recetas de platos culinarios del recetario mundial y reconstruir su sentido global.

1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	

Área: Lengua Española

Comprensión oral

Comprende, en diversas situaciones de comunicación, identificando los roles asumidos por los interlocutores, infiriendo sus intenciones comunicativas e interpretando los significados a partir de los gestos, la postura, los movimientos, así como de la entonación, el ritmo y las pausas, diferentes tipos de textos orales, tales como:

Conversación, carta, anécdota, receta, artículo expositivo, informe de lectura, comentario, anuncio radial, cuento y oda.

Responde a preguntas orales (literales e inferenciales) relacionadas con artículos expositivos, informes de lectura y comentarios y reconstruye oralmente su sentido global.					Reconstruye oralmente el sentido global del anuncio radial que escucha.					Muestra interés y sensibilidad al escuchar odas y reconstruye su sentido global.				
1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.

Área: Lengua Española

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	<p>Comprensión escrita Realiza procesos inferenciales que permiten establecer conexiones entre los conocimientos previos que posee y las pistas que ofrece el texto, con el fin de construir el sentido de lo que el autor pretende comunicar, empleando estrategias de inferencias sobre la intencionalidad y el contexto, de inferencias basadas en la unidad temática, de inferencias basadas en las relaciones semánticas entre las oraciones sucesivas y de inferencias basadas en el esquema retórico de textos, tales como: Carta, anécdota, receta, artículo expositivo, informe de lectura, comentario, anuncio radial, cuento y oda.</p>														
INDICADORES DE LOGRO	Reconstruye el sentido global de artículos expositivos, informes de lectura y comentarios que lee sobre diferentes temáticas.					Lee mensajes de texto de anuncios radiales, con la entonación adecuada a la intencionalidad comunicativa, respetando las convenciones de la lectura.					Selecciona odas en función de sus intereses para su lectura y disfrute y reconstruye su sentido global.				
	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.

Área: Lengua Española

Producción escrita

Expresa de forma escrita los conocimientos sobre tópicos de temas diversos, a partir de propósitos reales y contextos conocidos por los sujetos, empleando adecuadamente la lengua, las estructuras y marcas específicas, tomando en cuenta el propósito, la función social y los destinatarios, para responder a las exigencias discursivas de la situación comunicativa de los tipos de texto por producir, tales como: Carta, anécdota, receta, artículo expositivo, informe de lectura, comentario, anuncio, cuento y oda.

Escribe cartas de agradecimiento, tomando en cuenta su intención comunicativa, la estructura (lugar y fecha, destinatario/a, saludo, cuerpo de la carta, despedida y firma) y las convenciones de la lengua escrita.

Escribe anécdotas y cuentos tomando en cuenta la función y estructura (inicio, desarrollo y desenlace), el tiempo pasado en los verbos, los adverbios y conectores de orden, temporales y causales.

Redacta la preparación de la receta siguiendo un orden lógico, apoyándose en conectores de orden.

Escribe cartas de agradecimiento, tomando en cuenta su intención comunicativa, la estructura (lugar y fecha, destinatario/a, saludo, cuerpo de la carta, despedida y firma) y las convenciones de la lengua escrita.					Escribe anécdotas y cuentos tomando en cuenta la función y estructura (inicio, desarrollo y desenlace), el tiempo pasado en los verbos, los adverbios y conectores de orden, temporales y causales.					Redacta la preparación de la receta siguiendo un orden lógico, apoyándose en conectores de orden.				
1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.

Comentarios:

Área: Matemática

COMPETENCIAS
ESPECÍFICAS

Resuelve problemas

Es plantear, formular, definir y resolver diferentes tipos de situaciones dentro y fuera de la matemática, mediante una diversidad de estrategias, para generalizar, comprender y comprobar soluciones. Es evaluar y reflexionar sobre resultados y soluciones dadas.

INDICADORES DE
LOGRO

Formula y resuelve problemas del entorno, cuya solución requiera las combinaciones de operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división con números decimales y fraccionarios, y relaciones pitagóricas.					Formula y resuelve problemas de la cotidianidad que involucran comparación y conversión de unidades de medidas de longitud, masa, temperatura y tiempo.					Formula y resuelve problemas que requieren técnicas de estimación y redondeos de cantidades, porcentajes, interés simple y capital.					Resuelve problemas que involucran la interpretación de tablas y gráficos estadísticos lineales y circulares y medidas de longitudes, superficies y volúmenes.				
1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.

Área: Matemática

Utiliza herramientas tecnológicas

Supone el uso de diferentes soportes y herramientas matemáticas. Incluye los instrumentos de medida, las calculadoras y otros dispositivos electrónicos.

Entre los recursos materiales están los manipulativos y los estructurados para el aprendizaje matemático: geoplanos, tangram, bloques, entre otros. Se usan otras herramientas tecnológicas como programas y aplicaciones (softwares), el Internet, las conexiones de redes en general.

Usa herramientas tecnológicas para convertir de una unidad cuadrada a otra del sistema métrico.					Explora el teorema de Pitágoras usando cualquier dispositivo tecnológico.					Crea diseños artísticos de figuras semejantes, utilizando polígonos regulares, el tangram y otros recursos tecnológicos.				
1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.

Área: Matemática

Resultado Final

Resultado del año						Literal	Recuperación pedagógica						Literal
Cantidad indicadores de logro							Cantidad indicadores de logro						
Logrado	%	En Proceso	%	Iniciado	%		Logrado	%	En Proceso	%	Iniciado	%	

Comentarios:

Área: Ciencias Sociales

COMPETENCIAS
ESPECÍFICAS

Ubicación en el tiempo y el espacio

Reconoce la diversidad cultural del pueblo dominicano y los procesos históricos que la originaron. Caracteriza y relaciona aspectos geográficos, históricos y culturales que forman parte de la herencia de las civilizaciones antiguas y modernas del mundo contemporáneo al que pertenece la República Dominicana.

INDICADORES DE
LOGRO

Ubica en mapas las principales cordilleras y cuencas hidrográficas de los continentes.						Identifica las regiones naturales de los continentes y sus principales características.					Sitúa en una línea de tiempo las antiguas civilizaciones de África y Asia. Explica sus aspectos más relevantes.					Explica los rasgos más sobresalientes de las civilizaciones griega y romana.				
1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	

Área: Ciencias Sociales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

INDICADORES DE LOGRO

Utilización crítica de fuentes de información

Selecciona y analiza informaciones de distintas fuentes sobre las características geográficas, históricas, económico-sociales y culturales de los pueblos, para comprender cómo impactaron el desarrollo de las personas, comunidades y naciones.

Explica de forma sencilla las causas de la distribución de la población en los continentes, refiriéndolas a sus características geográficas.

Identifica y compara los aportes de las antiguas civilizaciones europeas al mundo moderno.

Compara las nociones de reforma y revolución y su relación con la Ilustración.

Explica qué fue la Revolución Industrial, destacando sus causas, fases, cuestionando sus características y consecuencias.

Explica los objetivos y principales características de la Revolución de Haití. Describe los logros de la Revolución Francesa y cuestiona el impacto de esta en el mundo.

1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.

Área: Ciencias Sociales

Interacción sociocultural y construcción ciudadana

Comprende la diversidad cultural como fruto del proceso histórico dominicano y valora la organización democrática del Estado Dominicano para cultivar el diálogo, la responsabilidad y el respeto hacia los demás y la naturaleza.

Identifica los postulados más conocidos de la Revolución Francesa y su relación con los derechos del hombre y el ciudadano.					Caracteriza el uso y el abuso de los recursos naturales y reconoce las propuestas para su protección.					Valora la solidaridad, honestidad, respeto, dignidad, responsabilidad y tolerancia como práctica de vida.					Participa en los espacios estudiantiles a fin de asumir responsabilidades para su formación democrática.				
1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.

Área: Ciencias Sociales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Interacción sociocultural y construcción ciudadana

Comprende la diversidad cultural como fruto del proceso histórico dominicano y valora la organización democrática del Estado Dominicano para cultivar el diálogo, la responsabilidad y el respeto hacia los demás y la naturaleza.

INDICADORES DE LOGRO

Explica la diferencia entre derechos y deberes y reconoce que los deberes van cambiando con el tiempo.

Reconoce y cuestiona las necesidades de los niños, niñas y adolescentes de verse obligados a trabajar y de los peligros a los que se exponen.

Establece las causas por las cuales la soberanía de la República Dominicana podría verse vulnerada.

Expresa la importancia de cumplir con las normas de educación vial y reconoce casos de cumplimiento e incumplimiento de las leyes de tránsito, en contextos diversos.

1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	

Área: Ciencias Sociales

Resultado Final

Resultado Final													
Resultado del año						Literal	Recuperación pedagógica						Literal
Cantidad indicadores de logro							Cantidad indicadores de logro						
Logrado	%	En Proceso	%	Iniciado	%		Logrado	%	En Proceso	%	Iniciado	%	

Comentarios:

Área: Ciencias de la Naturaleza

COMPETENCIAS
ESPECÍFICAS

INDICADORES DE
LOGRO

CIENCIAS DE LA VIDA

Ofrece explicaciones científicas a fenómenos

- Reconoce la célula en la formación de tejidos y órganos. Diseña y aplica estrategias para comprender la nutrición y la relación con los demás sistemas. Busca evidencias que permitan dar explicación sobre los tipos de reproducción. Reconoce que la reproducción es un proceso biológico propio de los seres vivos.
- Comprende las enfermedades de transmisión sexual y sus consecuencias.

Compara diferentes tipos de células, sus características y niveles de organización, esquematizando las fases de la división celular y las diferencias existentes entre ellas.

Describe el proceso de nutrición como fuente de energía para los seres vivos, relacionando el metabolismo y la homeostasis, argumentando sobre la importancia de una dieta variada y saludable, y los riesgos al consumir sustancias que afectan su salud.

1

2

3

4

R.P.

1

2

3

4

R.P.

Área: Ciencias de la Naturaleza

Aplica procedimientos científicos y tecnológicos. Construye, ensambla y explora objetos y herramientas que le permitan dar respuestas a las funciones de los sistemas de órganos. Selecciona procedimientos adecuados para la comprensión acerca de los diferentes cambios biológicos de los seres vivos.					Asume actitud crítica y preventiva. Analiza con responsabilidad crítica el impacto en su salud debido a los problemas ambientales.									
Compara la estructura y función de los sistemas: digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor.					Identifica los cambios biológicos en su cuerpo y su comportamiento, ocurrido durante el período de la pubertad y la adolescencia.					Argumenta y evalúa sobre los efectos de la crisis ambiental debido a las relaciones entre los individuos y los ecosistemas.				
1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.

Área: Ciencias de la Naturaleza

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CIENCIAS FÍSICAS

Ofrece explicaciones científicas a fenómenos.

Reconoce los cambios de la materia, buscando pruebas y aplicando estrategias que permitan darles explicación. Comunica los cambios térmicos utilizando el lenguaje científico y tecnológico.

INDICADORES DE LOGRO

Identifica los estados de la materia y asocia la solidificación (fusión), evaporación (ebullición), licuefacción (condensación), sublimación (cristalización) con el cambio en la temperatura, basándose en observaciones, comparaciones y experimentaciones.

Identifica la diferencia entre calor y temperatura, al mismo tiempo que resuelve problemas utilizando diferentes escalas de temperatura.

Identifica la relación entre cambio de temperatura y la expansión de un cuerpo.

Identifica los estados de la materia y asocia la solidificación (fusión), evaporación (ebullición), licuefacción (condensación), sublimación (cristalización) con el cambio en la temperatura, basándose en observaciones, comparaciones y experimentaciones.					Identifica la diferencia entre calor y temperatura, al mismo tiempo que resuelve problemas utilizando diferentes escalas de temperatura.					Identifica la relación entre cambio de temperatura y la expansión de un cuerpo.				
1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.

Área: Ciencias de la Naturaleza

Aplica procedimientos científicos y tecnológicos. Propone modelos y construye estructuras y mecanismos, experimentando y seleccionando procedimientos, técnicas e instrumentos para comprender propiedades de la materia y su interacción.															Asume actitud crítica y preventiva Manifiesta curiosidad, creatividad e interés por aprender sobre sí mismo y su entorno manteniendo una sana convivencia, solidaridad, respeto y colaboración con los demás.				
Expresa soluciones adecuadas donde intervienen la presión y empuje en fluidos y la transferencia de energía, así como también analiza algunos experimentos por medio de registro en tablas y gráficas.					Presenta modelos donde muestra la estructura molecular de la materia.					Utiliza resortes, termómetros, reglas, dispositivos para medir presión en la realización de sus experimentos.					Aplica los principios de Pascal y Arquímedes en máquinas y acumuladores de energía, comunicando sus modelos e ideas creativamente en colaboración con los demás.				
1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.

Área: Ciencias de la Naturaleza

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL UNIVERSO

Ofrece explicaciones científicas a fenómenos

- Reconoce el planeta como parte del Sistema Solar, de una galaxia y el Universo, así como su origen y diferentes estructuras del Universo.
- Asocia la fuerza gravitacional como una explicación para la interacción de los cuerpos celestes de nuestro sistema solar.

INDICADORES DE LOGRO

Comunica a través de diferentes medios el origen del Universo, las ideas del Big Bang, y la formación del Sistema Solar reconociendo que éste pertenece a la Vía Láctea.

Identifica diferentes constelaciones y su localización en el espacio.

Relaciona el efecto de la fuerza gravitacional sobre la tierra, si estuviera localizada más cerca o lejana al sol argumentando sobre el impacto en la vida y en la apariencia del planeta siendo creativos en sus ideas.

1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.

Área: Ciencias de la Naturaleza

Aplica procedimientos científicos y tecnológicos. Diseña modelos con utilidad para la comunicación, exploración del universo y el aprovechamiento de energía proveniente del espacio.										Asume actitud crítica y preventiva Asume con responsabilidad el uso sostenible de los recursos naturales y tecnológicos, y medidas de cuidado ante fenómenos naturales.				
Propone modelos sobre el efecto de la energía solar en la Tierra y los seres vivos en trabajo colaborativo.					Argumenta sobre el impacto en la sociedad de los avances tecnológicos, reconociendo que los satélites artificiales forman parte de la tecnología de la comunicación y navegación.					Propone medidas en el uso sostenible de los recursos naturales, el cuidado al medio ambiente y acciones de seguridad ante fenómenos naturales.				
1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.

Área: Ciencias de la Naturaleza

Resultado Final													
Resultado del año						Literal	Recuperación pedagógica						Literal
Cantidad indicadores de logro							Cantidad indicadores de logro						
Logrado	%	En Proceso	%	Iniciado	%		Logrado	%	En Proceso	%	Iniciado	%	

Comentarios:

Área: Lenguas extranjeras (Inglés)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

INDICADORES DE LOGRO

Comprensión oral

Comprende discursos muy breves y sencillos referentes a necesidades inmediatas y temas muy cotidianos.

Responde de forma adecuada a preguntas e indicaciones, a partir de la escucha de discursos muy breves y sencillos sobre sentimientos, estados físicos y necesidades.

Responde de forma adecuada a preguntas e indicaciones, a partir de la escucha de discursos muy breves y sencillos en los que se dan y se piden instrucciones.

Responde de forma adecuada a preguntas e indicaciones, a partir de la escucha de discursos muy breves y sencillos sobre acciones y hechos del pasado.

Responde de forma adecuada a preguntas e indicaciones, a partir de la escucha de discursos muy breves y sencillos relativos a intenciones y planes futuros.

1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	

Área: Lenguas extranjeras (Inglés)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

INDICADORES DE LOGRO

Comprensión escrita Comprende textos muy breves y sencillos referentes a necesidades inmediatas y temas muy cotidianos.															Producción escrita Escribe textos muy breves y sencillos referentes a necesidades inmediatas y temas muy cotidianos.										
Responde de forma adecuada a preguntas e indicaciones, a partir de la lectura de textos muy breves y sencillos en los que se dan y se piden instrucciones.					Responde de forma adecuada a preguntas e indicaciones, a partir de la lectura de textos muy breves y sencillos relativos a acciones y hechos del pasado.					Responde de forma adecuada a preguntas e indicaciones, a partir de la lectura de textos muy breves y sencillos relativos a intenciones y planes futuros.					Da y pide información sobre sentimientos, estados físicos y necesidades, utilizando frases y oraciones escritas muy breves y sencillas.					Da y pide instrucciones e indicaciones, utilizando frases y oraciones escritas muy breves y sencillas.					
1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	

Área: Lenguas extranjeras (Inglés)

Producción escrita Escribe textos muy breves y sencillos referentes a necesidades inmediatas y temas muy cotidianos.					Interculturalidad y convivencia Interactúa con cortesía y entusiasmo, comunicándose de forma asertiva, en un plano de inclusión, igualdad, equidad y colaboración, con actitud de respeto, aceptación y cuidado hacia sí mismo/a, las demás personas y el entorno.									
Relata acciones y hechos del pasado, utilizando frases y oraciones escritas muy breves y sencillas.					Da y pide información sobre intenciones y planes futuros, utilizando frases y oraciones escritas muy breves y sencillas.					Valora la identidad cultural propia y la de otros países, reconociendo las diferencias individuales de las personas.				
1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.

Área: Lenguas extranjeras (Inglés)

Resultado Final													
Resultado del año						Literal	Recuperación pedagógica						Literal
Cantidad indicadores de logro							Cantidad indicadores de logro						
Logrado	%	En Proceso	%	Iniciado	%		Logrado	%	En Proceso	%	Iniciado	%	

Comentarios:

Área: Educación Artística

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Expresión Artística

Capacidad de comunicar creativamente ideas, sentimientos y vivencias, utilizando diversas técnicas artísticas y de exploración de medios, al crear y recrear gestos, imágenes visuales y auditivas de las tradiciones, temas cotidianos y al promover productos artísticos y culturales.

INDICADORES DE LOGRO

Se comunica artísticamente al manipular títeres de boca en representaciones escénicas.

Usa adecuadamente técnicas vocales al cantar en coros o al hablar recreando las de algunas regiones del país.

Se expresa artísticamente considerando los elementos de la composición visual, mediante la pintura, el dibujo, el grabado y el estampado (con plantillas o directamente a la pieza o figura) o al decorar artesanías.

Produce un corto autobiográfico a partir de la escritura de un guión.

1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	

Área: Educación Artística

Expresion Artística

Capacidad de comunicar creativamente ideas, sentimientos y vivencias, utilizando diversas técnicas artísticas y de exploración de medios, al crear y recrear gestos, imágenes visuales y auditivas de las tradiciones, temas cotidianos y al promover productos artísticos y culturales.

Baila el carabiné de forma coordinada, reconociendo sus elementos (contexto, música, formaciones, mandatos, uso del espacio).					Produce obras de artes visuales y aplicadas a partir de temáticas populares y costumbristas, valorándolas como expresión auténtica de la identidad nacional y respetando las que no son de su agrado.					Representa situaciones y acontecimientos de la realidad cultural dominicana, integrando características y temáticas de la danza y el teatro popular.				
1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.

Área: Educación Artística

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Apreciación Estética y Artística

Capacidad de analizar histórica y técnicamente, distintas expresiones, obras y manifestaciones artísticas populares y costumbristas del país, realizadas a través de diversos medios y relacionados con el arte y la cultura local, regional y nacional, valorándolas como medio de intercambio de ideas y de promoción de valores estéticos, humanos y sociales.

INDICADORES DE LOGRO

Escribe críticas objetivas de expresiones artísticas apreciadas en cine, la televisión y el internet, describiendo elementos formales y características fundamentales.

Realiza un inventario, físico o digital, de los principales ritmos folclóricos dominicanos, clasificándolos y valorándolos como parte de su patrimonio inmaterial.

Realiza reportes escritos, gráficos y digitales, exponiendo sobre las instituciones, personas, acontecimientos lugares históricos y eventos relacionados con las artes (visuales, aplicadas, música y escénicas) a nivel local, regional y nacional.

1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.

Área: Educación Artística

Apreciación Estética y Artística

Capacidad de analizar histórica y técnicamente, distintas expresiones, obras y manifestaciones artísticas populares y costumbristas del país, realizadas a través de diversos medios y relacionados con el arte y la cultura local, regional y nacional, valorándolas como medio de intercambio de ideas y de promoción de valores estéticos, humanos y sociales.

Participa en eventos artísticos, excursiones y visitas guiadas, identificando y valorando instituciones, personas, lugares históricos, eventos y acontecimientos relacionados con las artes y la cultura a nivel local, regional y nacional.

Describe y compara géneros musicales populares dominicanos, haciendo uso de ellos al expresarse artísticamente.

Participa en eventos artísticos, excursiones y visitas guiadas, identificando y valorando instituciones, personas, lugares históricos, eventos y acontecimientos relacionados con las artes y la cultura a nivel local, regional y nacional.					Describe y compara géneros musicales populares dominicanos, haciendo uso de ellos al expresarse artísticamente.				
1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.

Área: Educación Artística

Resultado Final

Resultado del año						Literal	Recuperación pedagógica						Literal
Cantidad indicadores de logro							Cantidad indicadores de logro						
Logrado	%	En Proceso	%	Iniciado	%		Logrado	%	En Proceso	%	Iniciado	%	

Comentarios:

Área: Educación Física

Dominio Motriz

Muestra dominio corporal en la realización de diversas actividades motrices en relación armónica y saludable con el espacio que le rodea y con las demás personas.

Muestra dominio de sus habilidades motrices básicas y capacidades físicas en la resolución de situaciones motrices cotidianas, deportivas y recreativas con y sin la utilización de implementos.					Participa de forma autónoma en la realización de juegos de coordinación viso- motora aplicado al voleibol, futbol, béisbol y situaciones de la vida cotidiana.					Valora y disfruta participar en juegos recreativos y deportivos adaptados, donde se ponga de manifiesto su resistencia aeróbica.				
1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.	1	2	3	4	R.P.

Comentarios:

Comentarios:

INFORME INDIVIDUAL SOBRE EL PROCESO DE APRENDIZAJE POR ESTUDIANTE

Luego de analizar los resultados finales del estudiante en cada una de las áreas del conocimiento y considerando los hechos relevantes del registro anecdótico, el o la docente comenta las principales fortalezas y debilidades, haciendo las recomendaciones de lugar para el docente que lo recibe en el siguiente grado, a fin de que se orienten las intervenciones necesarias para que el estudiante pueda seguir su proceso de aprendizaje. Estas recomendaciones también se escriben en el Informe de Aprendizaje para orientar al padre, madre o tutor acerca de los apoyos que el o la estudiante necesita de ellos.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

Empty rectangular box for name and surname entry.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

REGISTRO DE EXPERIENCIAS DIRECTAS

**¿Con quiénes compartimos hoy?
¿A dónde iremos? ¿Quién/quienes nos visitan?**

En este espacio se anotan aquellas vivencias, eventos referidos a: visitas, paseos, experiencias, intercambios, charlas, reuniones u otras actividades, realizadas con el grupo de niños(as), las familias y otras instituciones de la comunidad. Podrías incluir intercambios o visitas realizadas por algún miembro de la familia o la comunidad al centro educativo para compartir vivencias con los/as niños/as.

FECHA	HORA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	LUGAR	VISITANTES

FECHA	HORA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	LUGAR	VISITANTES

REGISTRO DE ACOMPAÑANTES A LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Este espacio está destinado a registrar los datos de las personas que le apoyan, dándoles acompañamiento y seguimiento. Asimismo, se registran los propósitos, comentarios y acuerdos que resulten de cada acompañamiento.

FECHA	HORA	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S)	CARGO	FIRMA

REGISTRO DE ACOMPAÑANTES A LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

PROPÓSITO(S)	COMENTARIO(S) Y ACUERDOS

Sobre la portada del Registro de Grado y los Informes de Aprendizaje del Nivel Primario

El Registro de Grado desde su portada refleja la importancia de valorar la diversidad de las niñas y los niños de nuestras escuelas. Nos habla de las diferencias individuales y de cómo esa diversidad dinamiza los procesos educativos, por consiguiente a toda la escuela.

En la portada se reconoce la inclusión de todos y todas en la escuela, es decir, que cada uno de los que participan en la comunidad escolar, con sus diferencias individuales, aporta en la construcción de una comunidad de aprendizaje. Hay niños y niñas en la portada que representan algunos tipos de discapacidad, en reconocimiento del derecho a la participación y el aprendizaje de todos y todas, sin necesidad de centrarse o enfocarse en el déficit, sino en las capacidades.

Estas imágenes no abarcan todas las necesidades educativas específicas que pueden presentar los niños y las niñas. Sin embargo, esas imágenes están ahí para recordarnos que sin importar su condición, cada niño y niña es parte importante en el proceso educativo.

La portada del Registro de Grado nos invita a recordar que cada día en la escuela tenemos que luchar por la inclusión y la atención a la diversidad, para el logro del aprendizaje de todos y todas, con mayor apoyo a la población que se encuentra con mayores necesidades y están en situación de vulnerabilidad.

Cada niña y cada niño es único e irrepetible. ¡Valoremos la diversidad!



Propiedad del Ministerio de Educación
Prohibida su Venta